

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

Junta de Personal de Administración y Servicios

Reunidos en la sala de juntas de la ETSI Informática, el **día 22 de julio de 2016**, a las 10:10 horas, en primera convocatoria, con la asistencia/ausencia de los siguientes miembros,

| Nombre | Sindicato | Asistió | Justifica ausencia | Ausente |
|--|---------------|---------|--------------------|---------|
| José Carlos Bustamante Toledo | SITUMA | X | | |
| Berta Rueda Ballesteros | SITUMA | X | | |
| José Alcaraz Ruiz | SITUMA | X | | |
| Susana de las Peñas Cabrera | SITUMA | | X | |
| Alfonso Carrión Herrera | SITUMA | X | | |
| M ^a Isabel Martín Gutiérrez (Deleg. Sind) | SITUMA | | X | |
| José Daniel Vallejo Avilés | CCOO | | X | |
| Genoveva Lara Rodríguez | CCOO | | X | |
| Juan Francisco García Mejías | CCOO | X | | |
| Natividad Bermúdez Carabante | CCOO | | X | |
| M ^a del Carmen Plaza López-Espinosa (Del. Sind) | CCOO | | | X |
| José Juan García de la Torre | CSIF | X | | |
| Carlos Miguel de Gálvez Vega | CSIF | | X | |
| Inmaculada Díaz Ramírez (Deleg. Sind) | CSIF | | X | |
| Auxiliadora Luque Vilaseca (Deleg. Sind) | CSIF | X | | |
| Francisco Jiménez Torres | UGT | X | | |
| Yolanda Amate Villalba | UGT | | X | |
| M ^a Victoria González Rebolledo | CGT | X | | |
| Ángel Custodio Serrano Jurado | CGT | | X | |
| Joaquín Aurrecoechea (Deleg. Sind) | CGT | | | X |
| Joaquín Carlos Ruiz-Salinas Saura | Independiente | | | X |
| Ildefonso V. Galán Valdivia | Independiente | | | X |

la Junta de PAS trató y acordó las siguientes cuestiones:

ORDEN DEL DÍA

1. Escrito remitido a Junta de PAS por compañeros de la escala de ayudantes de archivos, bibliotecas y museos

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

Toma la palabra el Presidente agradeciendo la asistencia a los presentes y dando paso al primer punto del orden del día.



1. Escrito remitido a Junta de PAS por compañeros de la escala de ayudantes de archivos, bibliotecas y museos

Francisco Jiménez solicita intervenir y procede a dar lectura a un documento que se adjunta al acta. En dicho documento expresa su total desacuerdo con la presente convocatoria de reunión para someter a votación el apoyo al colectivo de trabajadores de bibliotecas. Dicho desacuerdo lo basa en el artículo 40 y 44 del Reglamento de Régimen Interno de la Junta de PAS.

Finalizada la lectura, el presidente le responde que el artículo en el que basa su disconformidad no existe, teniendo el reglamento actual un máximo de 11 artículos. Por ello, no va a responder a las acusaciones que vierte contra su figura, aunque desde luego disiente y hace notar que el documento presentado por Francisco Jiménez si es intentar hacer uso partidista del pleno de la Junta de PAS.

CGT intervine solicitando que conste en acta, que todos, incluidos ellos mismos, pidieron en el anterior pleno que se convocará otro pleno extraordinario para poder votar la resolución de los compañeros de bibliotecas.

Finalizado este apartado, el presidente somete a votación el apoyo al escrito de los compañeros de biblioteca con el siguiente resultado:

- Votos a favor: unánime
- Votos en contra: ninguno

CGT pregunta y propone si va a enviarse comunicado a los trabajadores y a la vicegerencia con el resultado de la votación. El presidente le responde que sí.

Y sin más asuntos que tratar, concluye la reunión a las 10:30 h.

FECHA
22 de julio de 2016

El Secretario
José Alcaraz Ruiz

El Presidente
José Carlos Bustamante Toledo



Francisco Jiménez Torres, miembro de la Junta de Personal de Administración y Servicios,

Expone:

1º.- Que estoy en total **desacuerdo** con la convocatoria extraordinaria del día de 22 de julio de 2016, en base al artículo 40 del Reglamento de Régimen Interno de la Junta de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Málaga, debido a que la reclamación presentada por 14 compañeros Ayudantes de Biblioteca, con turno mañana/tarde, solicitando que se contemple en la próxima RPT el turno de mañana para sus plazas, fue presentada con la antelación suficiente por lo que se debiera haber incluido en el orden del día de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de julio de 2016 (hace dos días).

2º.-Que la reclamación se ha presentado solicitando se contemple para la próxima RPT, por lo que no es un acontecimiento extraordinario necesario para realizar una sesión extraordinaria de la Junta de Personal

3º.-Considero que con esta convocatoria se hace un uso partidista de la Junta de Personal por parte de la Presidencia, dado que al no haber incluido dicha reclamación anteriormente en el orden del día de la sesión ordinaria, quiere resarcirse de su propio error convocando una sesión extraordinaria no contemplada en el Reglamento.

4º.-Además protesto, porque dicha reclamación no fue inmediatamente puesta en conocimiento de los demás miembros de la Junta de Personal (Art. 44 Reglamento Interno).

5º.-Que estoy en total desavenencia con la actuación del Presidente de la Junta de Personal, puesto que no ha realizado ninguna actuación previa para el restablecimiento, en su caso, de los derechos individuales o colectivos de los reclamantes.

6º.-Manifestar mi acuerdo y apoyo al escrito presentado por los catorce compañeros para que la Junta de Personal contemple dicha propuesta para la próxima RPT.

Entregando dicho escrito, para que conste literalmente en acta de la sesión.

En Málaga a 22 de julio de 2016.



Fdo: Francisco Jiménez Torres